



**Alcaldía de
Florencia, Cauca
Nit. 800188492-1**

**GESTIÓN JURÍDICA
FORMATO CUENTA DE COBRO
Código: GJ-FT-019
Versión: 02
Fecha: 30/06/2024
Página 1 de 2**

CUENTA DE COBRO N.º 06

**LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORENCIA, CAUCA
NIT. 800188492-1**

DEBE A:

**ADRIANA LUCIA REALPE BENITEZ
R.U.T 1.002.929.013**

La suma de UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 1.800.000) M/CTE.

Por concepto de honorarios causados entre el 01 y el 30 de junio de 2026, como contraprestación por la ejecución del Contrato de prestación de servicios N.º F5-F11-022-2026, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y DEMÁS PROYECTOS, QUE BUSCAN OPTIMIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAUCA."

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONÓMICA: RUT (8299).

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		SÍ/NO
1	Soy residente en Colombia, de conformidad con el artículo 10 del Estatuto Tributario.	SÍ
2	El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria.	SÍ
3	Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (ingresos iguales o superiores a 1.400 UVT, \$ 69.718.600 ^{ss}).	NO
4	He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 174.796.500 - 2025) (\$ 183.309.000 - 2026) con el sector privado o 4.000 UVT (\$ 199.196.000 - 2025) (\$ 209.496.000 - 2026) con el Estado.	NO
5	Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 174.296.500 - 2025) (\$ 183.309.000 - 2026) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de contratos con el Estado por valor igual o superior a 4.000 UVT (\$ 199.196.000 - 2025) (\$ 209.496.000 - 2026)	NO
6	De acuerdo con el parágrafo 3 del artículo 383 del Estatuto Tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:	0,00 %
7	PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro , en los términos del artículo 244 de la Ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 del artículo 108 del ET y artículo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta).	SÍ
8	PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, NO aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta).	NO



**Alcaldía de
Florencia, Cauca**
Nit. 800188492-1

GESTIÓN JURÍDICA
FORMATO CUENTA DE COBRO
Código: GJ-FT-019
Versión: 02
Fecha: 30/06/2024
Página 2 de 2

CONSIGNAR A LA SIGUIENTE CUENTA BANCARIA			
NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA	TITULAR
3146346273	AHORROS	NEQUI	ADRIANA LUCIA REALPE BENITEZ

Se firma en Florencia, Cauca, al primer (01) día del mes de julio de 2026.

Cordialmente,

Adriana Realpe Benitez

ADRIANA LUCIA REALPE BENITEZ
Contratista